MC_ANT_CTGI_14_2024

5_9206_0331 CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO TRANSITORIO, PARA LA MOVILIZACIÓN DE LOS APRENDICES DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL INCLUIDAS LAS SUBSEDES EN ACTIVIDADES ESPECIALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ.

IPC	7,18%

ANEXO 3. ANÁLISIS DE MERCADO

Con el fin de determinar el presupuesto oficial para el desarrollo del objeto del presente proceso, se realizó la publicación de solicitud de información o solicitud de cotizaciones a través de la plataforma Secop II, con el número SIP_ANT_CTGI_13_2024 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33145541&isFromPublicArea=True&isModal=False, publicada desde el 22 al 24 de julio, en la que no se recibió ninguna cotización; por lo tanto, se procede a solicitar cotizaciones a través de correo electrónico, recibiendo cotización por parte de la empresa Asesorías, Distribuciones e Inversiones la Rivera S.A.S y de la Empresa Cootraespeciales.

Al analizar las cotizaciones recibidas, se evidencia que se tiene una diferencia considerable en algunos ítems, por lo que se agrega el histórico con el que se ejecutó este mismo objeto para el año 2023 aumentando el IPC del 7,18% correspondiente al año 2024, de acuerdo con el reporte a Junio de 2024 por el DANE y finalmente calculando el promedio para cada uno de los ítems, exceptuando el número 10 que no se ejecutó en el año 2023.

De acuerdo con el numeral 9 del Artículo 476 del Estatuto Tributario Nacional "El servicio de transporte público, terrestre, fluvial y marítimo de personas en el territorio nacional, y el de transporte público o privado nacional e internacionalde carga marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. Igualmente, se excluye el transportede gas e hidrocarburos" están excluidos del Impuesto a las Ventas IVA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COTIZACION 1			COTIZACION 2			HISTORICO + IPC			PROMEDIO		
			VALOR UNITARIO MICROBUS	VALOR UNITARIO BUSETA	VALOR UNITARIO BUS	VALOR UNITARIO MICROBUS	VALOR UNITARIO BUSETA	VALOR UNITARIO BUS	VALOR UNITARIO MICROBUS	VALOR UNITARIO BUSETA	VALOR UNITARIO BUS	VALOR UNITARIO MICROBUS	VALOR UNITARIO BUSETA	VALOR UNITARIO BUS
1	Desde Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín hacia La Estrella (Antioquia) y regreso.	1	$ 400.000	$ 402.000	$ 450.000	$ 560.217	$ 594.516	$ 628.815	$ 423.361	$ 455.515	$ 482.310	$ 461.193	$ 484.010	$ 520.375
2	Desde Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín hacia Barbosa y regreso.	1	$ 630.000	$ 632.000	$ 650.000	$ 834.609	$ 868.908	$ 914.640	$ 511.115	$ 538.914	$ 566.714	$ 658.575	$ 679.941	$ 710.451
3	Desde Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín hacia Copacabana (Antioquia) y regreso	1	$ 350.000	$ 352.000	$ 360.000	$ 560.217	$ 594.516	$ 628.815	$ 473.602	$ 501.401	$ 529.201	$ 461.273	$ 482.639	$ 506.005
4	Desde Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín hacia diferentes barrios de la Ciudad y regreso.	1	$ 290.000	$ 250.000	$ 260.000	$ 388.722	$ 423.021	$ 457.320	$ 337.617	$ 364.412	$ 391.207	$ 338.780	$ 345.811	$ 369.509
5	Desde Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín hacia Rionegro (Antioquia) y regreso.	1	$ 630.000	$ 670.000	$ 680.000	$ 788.877	$ 823.176	$ 857.475	$ 620.304	$ 651.788	$ 683.273	$ 679.727	$ 714.988	$ 740.249
6	Desde Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín hacia Guatapé (Antioquia) y regreso	1	$ 800.000	$ 830.000	$ 789.000	$ 1.017.537	$ 1.051.836	$ 1.086.135	$ 842.033	$ 879.881	$ 917.729	$ 886.523	$ 920.572	$ 930.955
7	Desde las instalaciones del SENA en Santa Rosa de Osos (Antioquia) hacia el Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín y regreso.	1	$ 1.500.000	$ 1.650.000	$ 1.600.000	$ 2.126.538	$ 2.160.837	$ 2.195.136	$ 1.783.207	$ 1.865.602	$ 1.947.997	$ 1.803.248	$ 1.892.146	$ 1.914.378
8	Desde las instalaciones del SENA en Yarumal (Antioquia) hacia el Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín y regreso.	1	$ 1.500.000	$ 1.540.000	$ 1.440.000	$ 2.332.332	$ 2.366.631	$ 2.400.930	$ 2.615.192	$ 2.727.731	$ 2.840.270	$ 2.149.175	$ 2.211.454	$ 2.227.067
9	Desde las instalaciones del SENA en San Pedro de los Milagros (Antioquia) hacia el Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín y regreso.	1	$ 1.000.000	$ 1.100.000	$ 150.000	$ 1.394.826	$ 1.429.125	$ 1.463.424	$ 1.213.814	$ 1.279.461	$ 1.345.109	$ 1.202.880	$ 1.269.529	$ 986.178
10	Desde Centro Textil y de Gestión Industrial Calle 104 # 69-120 Barrio Pedregal en Medellín hacia las instalaciones del SENA en Yarumal y regreso.	1	$ 1.500.000	$ 1.560.000	$ 1.560.000	$ 2.023.641	$ 2.057.940	$ 2.092.239	$ -	$ -	$ -	$ 1.761.821	$ 1.808.970	$ 1.826.120